

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA INOUTLINS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, a las once horas, en el inmueble ubicado en las Calle 9 de Octubre y Chile Edificio Gran Pasaje tercer piso oficina 314 se instala la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **INOUTLINS S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

MARIN ESCALLON DILLIANY, propietario de **400** acción ordinaria y nominativas de un dólar cada una, el Señor **NIKOLAOS GIANAKOPOULOS** propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la ratificación de los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año **2015**.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año.

Actúa como Presidente el Señor **MARIN ESCALLON DILLIANY**, quien dispone que por secretari se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el secretario titular actuante el señor **SERGIO ALVARADO JIMENEZ**, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión - En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Aprobar el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año **2015**.

SEGUNDO PUNTO: Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año **2015**.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. Firman al calce - **CERTIFICO** Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remitiré en caso necesario - **() SERGIO ALVARADO JIMENEZ () MARIN ESCALLON DILLIANY () NIKOLAOS GIANAKOPOULOS**



Sergio Alvarado Jiménez
SECRETARIO